



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
Fecha: 06/04/11	Hora: 15:51
Número: 217	Tabla: 4
Escriba el asunto	
442/07	
Firma: <i>[Handwritten Signature]</i>	

NOTA N° 46/2011  
LETRA: BPJ - JCP

Ushuaia, 06 de abril de 2011.-

Señor Presidente:

Por medio de la presente me dirijo a usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución que se adjunta, al boletín de asuntos entrados en la próxima sesión ordinaria. En relación al pedido de los vecinos del Barrio Ecológico, sobre la inseguridad que esta generando la escalera, que tiene acceso desde la calle Héroes de Malvinas hacia la calle Las Violetas.

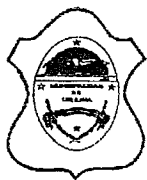
Como se puede observar en las imágenes anexas, la mencionada escalera cuenta con los andamios sueltos en su totalidad. A efectos de prevenir un accidente solicitamos que de forma urgente se realice el mantenimiento correspondiente, para poder ser transitada de forma segura.

Por otra parte padres de los alumnos del Colegio Polivalente de Artes, solicitan que se realice la construcción de una escalera que una el colegio con la garita de colectivo. Este pedido obedece que los alumnos utilizan un espacio donde, no cuenta con la infraestructura de una escalera.

Como se puede observar en las imágenes anexas, se hace imprescindible poder realizar a la brevedad instalación de la escalera antes de la veda invernal, debido al fluido de tránsito peatonal que circula en este espacio precario.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente pedido.

*[Handwritten Signature]*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Ejecutivo Municipal, que se realice el mantenimiento necesario para que sea transitada de forma segura, la escalera que se encuentra en el Bº Ecológico, que tiene acceso desde la calle Héroes de Malvinas hacia la calle Las Violetas. Anexo I.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Ejecutivo Municipal, que se realice la construcción de una escalera en el macizo que se ubica en el Colegio Polivalente de Artes. Donde se ubica la garita de colectivo sobre la calle Héroes de Malvinas, en donde muestran las imágenes adjuntas. Anexo II.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

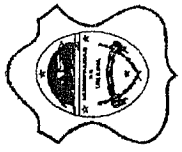


Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I

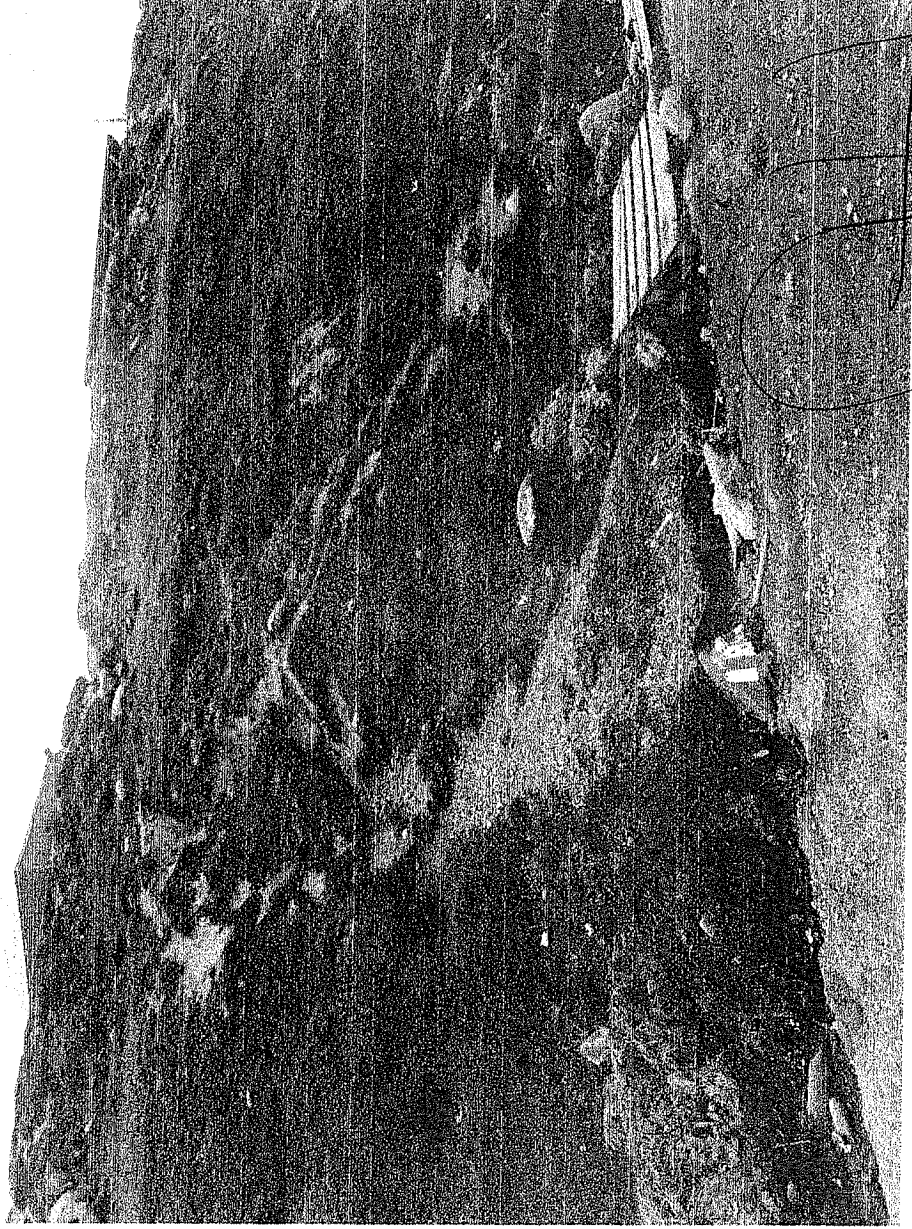


BIANC FLORES  
Secretario de Planeación y Presupuesto



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO II



*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”*